

COLECTIVOS | RECONOCIMIENTOS



Un momento del acto de entrega de los premios literarios de Cocemfe. / JOSÉ MIGUEL ESPARCIA

'La Tribuna de Albacete' recibirá en la Feria el premio 'Entidad' de Cocemfe

La Federación de Asociaciones Discapacitados Físicos y Orgánicos anunció sus galardones 2019

REDACCIÓN / ALBACETE

Como todos los años, con motivo de la Feria de Albacete, y coincidiendo con la celebración de las

XXIX Jornadas de Integración y Entrega de Premios Cocemfe Albacete, la Federación Provincial de Asociaciones de Discapacitados Físicos y Orgánicos aprovecha la

oportunidad para agradecer la labor desarrollada a aquellas personas, entidades e instituciones que colaboran «estrechamente» con su colectivo en todas sus iniciativas y actividades. Así las cosas, y una vez reunidos los representantes de las asociaciones que conforman el tejido asociativo de Cocemfe Albacete, mediante reunión de su junta directiva, celebrada en junio, se decidió otorgar el premio *Entidad Cocemfe Albacete 2019* al diario *La Tribuna de Albacete*.

Según explicó en la comunicación oficial del galardón el presidente de Cocemfe Albacete, Marcelino Escobar, el premio es un reconocimiento a «la labor de desempeña año tras año» el diario albacetense «en la promoción del Concurso de Literatura de Fundación Fama».

Según Cocemfe, «gracias a este apoyo, mediante la difusión y publicidad del concurso, la participación en el acto de premios y publicación en sus páginas del relato ganador, hace que el concurso crezca

en interés y participación, siendo en la actualidad un referente nacional en su categoría».

Pero hay más premios. Así, el premio *Integración* se entregará a la *Obra Social LaCaixa*; el premio *Accesibilidad* irá a parar a *El Corte Inglés*, mientras que la Mención Asociativa 2019 recaerá en la Asociación de Espina Bífida de Albacete y en la Asociación de Esclerosis Múltiple de Albacete. El acto de entrega de los premios tendrá lugar el día 9 de septiembre, día de Cocemfe Albacete en la Feria, a las 21 horas en el expositor que tiene esta federación en el Recinto Ferial.

El colectivo reconoce de esta manera el apoyo dado al concurso literario

LABORAL

La Junta respalda a las empresas que trabajan por lograr planes de igualdad

REDACCIÓN / ALBACETE

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha colaborará en la puesta en marcha de planes de igualdad en diferentes empresas ubicadas en Campollano, adoptando a su vez medidas para «visibilizar» y «fomentar» el talento de mujeres empresarias o sus proyectos de emprendimiento con el objetivo de seguir dinamizando este polígono industrial de la ciudad.

La directora provincial del Instituto de la Mujer en Albacete, Mercedes Márquez, trasladó este objetivo de «aunar esfuerzos entre la Administración autonómica y la Asociación de Empresarios de Campollano (Adeca) e implementar proyectos de igualdad en este núcleo empresarial, «el más grande de toda la comunidad», recordó.

Márquez mantuvo un encuentro, en la Casa Perona, junto al director provincial de Economía, Empresas y Empleo, Nicolás Merino; el presidente de Adeca, Santos Prieto; y la vocal de esta organización empresarial albacetense, Amelia Fernández, en el que informó de que existen ayudas para adoptar planes de igualdad en empresas de más de 25 trabajadoras y trabajadores.

Márquez recordó que en Albacete y provincia hay «empresas ejemplares en el ámbito de la igualdad», a las que se les concedió desde el año 2013, el Distintivo de Excelencia en Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social Empresarial.

URBANISMO | SUBVENCIONES AUTONÓMICAS

Fomento explica por qué la capital se quedó fuera de las ayudas de regeneración urbana

El director provincial de esta Consejería, César López, invita a la nueva Corporación a reunirse para conocer los requisitos a cumplir

REDACCIÓN / ALBACETE

La Dirección Provincial de Fomento quiso responder ayer a las críticas del Partido Popular por la resolución del Gobierno regional que dejó fuera la solicitud de ayuda de Albacete capital para la rehabilitación de un centenar de viviendas en el barrio de Santa Te-

resa, Hermanos Falcó y la calle Burgos. Se trata de la línea de ayudas para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRURs), con un presupuesto total de 6,3 millones de euros, distribuidos entre 2019 y 2021, que en función de la puntuación recibida se destinarán a los proyectos presentados por Talavera de la Reina, Alcalá del Júcar, Tarancón, Tembleque y Toledo. Fomento explicó que la propuesta que hizo el Ayuntamiento de Albacete recibió menor puntuación «por no haber presentado un compromiso de redactar un Plan Especial ni un área de rehabilitación preferente» y también «por no haberse presentado a la con-



Calle Burgos, una de las vías que espera la rehabilitación. / J.M. ESPARCIA

vocatoria de ARUIS de 2016», un hecho que también sumaba puntos. Fomento defiende la gestión de la convocatoria, y explicaba que las puntuaciones otorgadas a cada proyecto presentado «están determinadas por la comisión técnica, formada exclusivamente por técnicos funcionarios que valoran los proyectos presentados conforme a los criterios de las bases reguladoras y del vigente Plan Estatal de Vivienda».

La Dirección Provincial de Fomento en todo caso quiere contribuir a que Albacete pueda beneficiarse de estas subvenciones en nuevas convocatorias, y por ello, el director provincial, César López, emplazaba al equipo de Gobierno del Consistorio albacetense a «mantener una reunión informativa a fin de trasladar la información para elaborar la solicitud de las ayudas», y que así la capital «acceda en condiciones competitivas a estas ayudas».